

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA,
RECOGIDAS, 2, GRANADA
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otras partes	»	»	»	»

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamaciones, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	»

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON EDUARDO RODRIGUEZ BOLIVAR
Falleció el día 6 de Abril de 1897.
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Luisa Martínez de Roda, sus hijos, madre política, hermana, hermano políticos, sobrinos y sobrinas políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, participándole que la exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, durante los días 5 y 6 del actual, en la capilla de San Onofre, así como las misas que se celebren dichos días, á devoción de la señora viuda y hermana doña Elena, se aplicarán por el alma del expresado señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Granada, Sevilla y Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, y los Obispos de Málaga, Orense, Guadix, Cuenca, Sion y Badajoz, conceden 100 días de indulgencia á todos los fieles el primero, 80 los segundos y 40 los restantes á sus diocesanos, por cada acto piadoso practicado por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada concede también 80 días á todos los fieles que velen por espacio de media hora ante Su Divina Magstad en la capilla de San Onofre, y otros 80 á los que visiten dicha capilla en los días 5 y 6 del corriente.

El conflicto cañero

A pesar de los buenos deseos que manifiestan los fabricantes de azúcar y de la actitud decidida y unánime de los hacendados y labradores de caña en toda la zona costera dedicada á este cultivo, aún no se ha resuelto el conflicto suscitado por la no conformidad en el precio á que se paga la caña en la presente temporada.

Y es sencillamente que los términos del problema no están planteados en la precisa forma que se requiere para la solución rápida y justa: tal vez por desconocimiento de la índole del asunto ó porque la falta de datos obligue á suponerlos en la natural impaciencia de un logro feliz.

El conflicto cañero de Motril, Salobreña y Almuñécar no es más que una variante de la antigua y general contienda entre el capital y el trabajo; y ni aquél cedió nunca á los ayes lastimeros de los que se sienten aplastados por su pesada y dura masa, ni éste alcanzará jamás el puesto que en justicia le corresponde, si no realiza con tiempo y espacio, inteligencia y voluntad, las obras de defensa indispensables.

Sucede á los motrileños con el conflicto cañero—y en esto proceden ni más ni menos como nosotros los granadinos y como la mayoría de las poblaciones de España—lo que les acontece con las crecidas del Guadalquivir, que fijan escasamente su atención en el peligro de una avenida y á duras penas realizan alguna obra de defensa, y cuando llega el temporal y el río se extiende y crece salvando ó destruyendo los endebles parapetos y amenaza llevarse las tierras, acuden á la orilla luchando con ardor heroico, con valentía sobrehumana, con abnegación ejemplar y realizando verdaderos milagros, pero que no bastan á impedir que vaya al mar parte considerable de la riquísima vega. Como buenos españoles, se acuerdan solo de Santa Bárbara en el preciso momento en que oyen la fuerte tronada.

Con declamaciones nada se alcanza del capital, porque el hombre más bondadoso del mundo que esté al frente de un negocio industrial no atiende, muchas veces en contra de su voluntad, más que á las condiciones que la prosperidad del negocio requiere y á aquellas otras circunstancias que exigen su desenvolvimiento; el capital carece de entrañas y no se puede llegar á él por expresiones de ninguna clase de sentimientos.

Tampoco, mucho menos, con amenazas; porque éstas ó son vanas, y por tanto inútiles, ó se logra con ellas un triunfo pasajero y accidental que

trae consigo necesariamente más grandes y positivos daños en el porvenir; y siempre es peligroso camino, del cual todo hombre prudente deba apartarse.

Levantar algazara y mover bulla en cuestión tan trascendental y vitalísima sería en el interesado una insensatez, y en el que interviniera á título de protector, un crimen.

Esta es la realidad de las cosas y á ella debemos atenernos, dejando aparte cuanto sea lucubración, error ó apasionamiento.

¿Qué es entonces lo que debe hacerse?

Pues lo que deben hacer los labradores está perfectamente á su alcance: no es más que tomar ejemplo de los fabricantes; haciendo lo que ellos hacen, y que no se le debe vituperar, estarían salvados y el conflicto se hubiera á seguida resuelto; mejor aún, es seguro que no se hubiera suscitado.

Los labradores y hacendados, todos cuantos producen cañas y en su mayor valor se interesan, deben en primer término unirse y organizarse seria y reflexivamente para la lucha cuando se requiera y para la resistencia siempre: la unión es la fuerza; pero la fuerza necesita estar bien organizada para que subsista y perdure, y bien dirigida para que sea eficaz y venza en la contienda.

Esto no es teorizar vanamente, es lo que precisa y urge resolver en la práctica. Reunidos todos ó la mayoría de los productores de cañas en la forma expresada deben tender todos sus esfuerzos á allegar los elementos indispensables para ponerse en condiciones de resistencia, en forma tal, que los pactos ó contratos con los fabricantes no se hicieran como se hacen hoy en su mayoría, por no decir en su totalidad á base de la necesidad, sino de la conveniencia.

El detalle de cómo puede realizarse todo esto es bien sencillo y al alcance de todos está y especialmente de los propios interesados, que mejor que nadie conocen aquello que les falta; sin embargo LA PUBLICIDAD indicará en posteriores artículos algunos puntos que conviene tener presente, así como hace un llamamiento á todos los que en este asunto se interesen, para que emitan su opinión, pudiendo disponer á este efecto de las columnas del periódico.

Andando como hasta aquí aislados, más tal vez, discordes, entregados á sus escasas fuerzas, poco podrán hacerlos hacendados de Motril, Salobreña y Almuñécar; aunque la crisis aguda de un grave conflicto los una en un momento dado, difícilmente alcanzarán algo, porque los elementos de poder y fuerza no se improvisan.

Y en la actual cuestión, reconociendo que el egoísmo ageno triunfa siempre por la debilidad propia que

en la propia displicencia y descuido tiene su origen, es preciso obrar con tanta firmeza como prudencia, que en estas condiciones fué en toda ocasión seguro el triunfo de la justicia.

RESURRECCION

Tembló el mármol divino; temerosa gimió la sacra tumba y monumento; vió burlados sus cárceles la losa; de duplicado sol se vistió el viento; desatóse la guarda rigurosa del lazo de la noche soñoliento... quiso dar voces, mas la lumbre santa, le añadió con el susto la garganta.

Levantáronse en pie para seguirle, más los pies de su oficio se olvidaron; las armas empuñaron para herirle, y en su propio temor se embarazaron; las manos exten dieron para asirle, mas viendo vivo al muerto, se quedaron de vivos tan mortales y difuntos, que no osaron mirarle todos juntos.

Apareció la Humanidad sagrada amaneciendo lagas en rubies, en joya centellante la anzada, los golpes en pipros carmeses; la corona, de espigas esmaltada, sobre el coral mostró cielos turquíes; esplayábase Dios por todo cuanto se vió del cuerpo glorioso y santo.

En torno, las seráficas legiones nube ardiente tejieron con las alas, y para recibirle, las regiones líquidas estudiaron nuevas galas; el hosana glosado en las canciones se oye suave en las eternas salas, y el cárdeno plácido del Oriente con estuerzo de luz se mostró ardiente.

La cruz lleva en la mano descubierta con los clavos, más rica que rompida; la gloria la saluda por su puerta á las dichosas almas prevenida; viéndola á la muerte desmayada y muerta, con nuevo aliento respiró la vida; pobláronse los cóncavos del cielo y guarneció de su contagio el suelo.

QUEVEDO.

MODAS

Traje para niña de 12 á 14 años



Como adecuado á la estación primavera-vernal, nos ofrecen los últimos figurines el modelo de vestido para niña que nuestro dibujo representa, confeccionado con tela de lana color azul marino.

Consiste de un cuerpo escotado con bisos blancos que, rodeando este escote, bajan por ambos lados del delantero hasta la cintura. Las mangas se construyen abullonadas en los hombros ó sea en forma de globo. Un elegante cinturón blanco ajusta el cuerpo á la falda á la cual no se nota de más adorno que un biés en el bajo, igual á los del cuerpo y puños de las mangas.

Traje para señorita de 16 á 18 años



El modelo que reproduce nuestro dibujo es el que más se adapta á los primeros trajes de largo que se usan las jóvenes señoritas. Es un vestido de lana á cuadros escoceses; el delantero flojo y delanteros en el bajo. Lleva un escote de casa blanca y enlodo de terciopelo negro.

Las mangas, forma pernil, van provistas de una bocamanga de terciopelo. La falda acampanada sin adorno alguno y cinturón de terciopelo con una bonita hebillita.

Al cortar el cuerpo se ha de tener muy en cuenta el dibujo de la tela para su mejor perspectiva.

DESDE MOTRIL REUNION DE LABRADORES

Anteayer domingo tuvo lugar en los salones del ayuntamiento de Motril, una reunión numerosísima de hacendados y labradores, para discutir y acordar los medios por los cuales se exigiera á los fabricantes la subida del precio de la caña. Abierta la sesión bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Luis Rodríguez Zorrilla, D. Paulino Bellido, presidente del Círculo Mercantil y presidente de la comisión de labradores, leyó un telegrama que los señores Larios, Agrela y Chavarri, habían dirigido diciendo que siendo muy compleja la cuestión, debiera ir una comisión á Madrid, para solucionarla.

Concedida la palabra á D. Nicolás Real Fernández, expuso, que en su sentir debiera nombrarse una comisión que fuese á Madrid, para exigir á los fabricantes, pagasen las cañas al justo precio que se deban pagar, teniendo en cuenta á cómo se pagaron el año anterior y los precios del azúcar de entonces y de ahora, pues el año anterior estaba al empezar la campaña á 34 ó 36 reales la arroba, mientras que ahora está de 54 á 58. Que también se debían convenir las bases para el precio en años venideros. Abundaron en las mismas ideas, los señores Bellido, Cuavás (D. Julio y D. Migue), D. Florencio Moreu y otros señores, habiendo opiniones contrarias á que se nombrase ninguna comisión, fundados en que en otra ocasión fué una á Madrid al mismo objeto y no consignó nada; que desde Motril, bien por telégrafo ó por escrito, que debieran exponerse los fundamentos del derecho á que á los labradores asisten y que ellos (los fabricantes) dijese en qué se fundaban para no subir la caña; que debía desconfiarse de ellos porque parecía que trataban de dilatar una contestación que debiera ser categórica y sin dilaciones.

D. Paulino Bellido con recto criterio, dijo que aún no había motivo para desconfiar, pues, que el sentido del telegrama que había leído, era una invitación cortés que hacían los fabricantes á los labradores, y que los labradores debían corresponder con la misma cortésia enviando una comisión apta y de la más absoluta confianza de todos. Aprobóse el que fuese la comisión á Madrid, discutiéndose las atribuciones que debía llevar dicha comisión, concediéndose las amplias para tratar cuanto se relacionase con el precio en el presente año y venideros, pero sin que quedasen aceptadas las proposiciones de los fabricantes hasta que los aceptasen y aprobasen el cuerpo general de hacendados y labradores, para lo cual la comisión daría cuenta de sus gestiones. D. Justo Banqueri con mucha oportunidad, manifestó que al objeto de evitar los conflictos que pudieran venir por el precio de la caña, debiera pensarse en construir una fábrica á fin de que los labradores obtuviesen el verdadero valor de sus frutos. Se convino en que dicho punto sería objeto de otra reunión.

Resultaron elegidos para la comisión que había de ir á Madrid, D. Antonio Díaz Domínguez, D. Paulino Bellido, D. Antonio Díaz Pozas, don Francisco Martín Martín, D. Ricardo Burgos Careaga, D. Francisco de Paula Rojas Cortés, D. Nicolás Real Fernández y D. Justo Banqueri, que expuso razones para no aceptar el cargo.

D. Paulino Bellido y D. Nicolás Real dieron las gracias por la confianza que en ellos hacían al designarles para tan honoroso cargo, y este último pidió y fué concedido un voto de gracias para D. Paulino Bellido, para el Sr. Alcalde por su loable comportamiento y para la prensa granadina que con tanta constancia y valentía viene defendiendo el derecho de los motrileños.

Hubo el más perfecto orden, prueba de la sensatez y cordura de los motrileños.

TIQUIS-MIQUIS

En el presupuesto de ingresos subsisten los impuestos de guerra establecidos por el anterior gobierno. Y eso que habían prometido suprimir dichos impuestos.

Luego el Gobierno, como Jano, tiene dos caras.

Pues entences es muy justo que de vigor se dé ejemplo; si en la paz, Octavio Augusto de Jano cerraba el templo, nosotros, dura la mano, esto hagamos; que es sencillo; poner en un brete á Jano, cerrando bien el bolsillo.

No puede uno parecerse á nadie. A un caballero le hicieron un disparo en París, confundiendo con el presidente de la República, Mr. Loubet, á quien se parecía mucho.

La noticia me desvela y la vida me acibara; señores tengo una cara que le da un aire á Silvela!

¡Prieta!

«Tres heridos graves y algunos contusos resultaron en Málaga con motivo de los numerosos disparos con balas, hechos al sonar el toque de Gloria.»

¡Qué será cuando toquen á muerto!

Recorto:

«Hace días que viene diciéndose que la supresión de las embajadas está en el pensamiento del gobierno.»

Que así se realice pido y déjense de bobadas; ¡después de lo que ha ocurrido no vengán con embajadas!

«Madrid 2.—Se ha estrenado en el teatro de la Princesa, obteniendo buen éxito, *Sor Angela*»

Y de ese título en vista, de preguntar nadie deja: —¿Haría de protagonista el general Polavieja?

Don Miquis.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sala de lo civil tuvo ayer lugar la vista de los autos seguidos en el juzgado de Vélez Rubio, entre don Guillermo Baltasar Morales y don Agustín Martínez Valera. Informaron los abogados señores Afán de Rivera y Díaz Rodríguez.

—En la sección 2.ª de lo criminal, se celebró el juicio oral de una causa procedente del juzgado del distrito del Campillo, instruida contra Alfonso Martínez Moreno, sobre hurto, solicitó el fiscal en su informe que se impusiera al acusado, la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Lorenzo entendiendo que no había sido probado el delito, pidió la absolución de Alfonso Martínez.

—Ante la misma sección se celebró otro juicio oral de causa seguida en el juzgado de Orgiva, contra Francisco Fuentes Sánchez y otros tres. Practicada la prueba, el ministerio público pidió para tres procesados, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y para el cuarto la de dos meses.

La defensa á cargo del Sr. Lorenzo interesó que la sala declarase el hecho falta.

—Retiró el fiscal la acusación en otra causa del mismo juzgado seguida contra José Piña Álvarez, sobre lesiones por no resultar probado el delito.

Señalamientos para hoy.

Sala de la civil.—Berja: D. Juan José Yanguas Maya, con D. Balbuena Mantarny y otros, sobre exclusión de herencia; abogado, Valard y Reina; procuradores, Sedaño y Navarro; secretario, Sarna.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Sala de lo criminal: Sección 1.ª—Santafé: contra Antonio López Guerra, sobre lesiones; abogado, Rosales; procurador, Casado; secretario, Serna.

Santafé: contra Antonio Urbano Ruiz, sobre lesiones; abogado, Vida; procurador, Paso; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Campillo: contra José Megías Soto, sobre lesiones; abogado, Villoslada; procurador, Fernández; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Diego García y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Ortiz, Carrillo y Cobos; procuradores, Sedeño y Mesa; secretario, Alonso.

EL DE LOS TRES PICOS.

Granada al día

Trabajos electorales.

Gana mucho terreno entre los electores de la circunscripción la candidatura del Sr. Conde de Benalúa.

La circunstancia de ser propuesta por los labradores de remolacha y fabricantes de azúcar, cuyos intereses, que son ciertamente los de Granada, representará en Cortes el señor conde, hace que esta candidatura se mire por todos los elementos con gran simpatía y estén dispuestos a apoyarla gran número de personalidades y centros importantes, que auguran para el momento de la elección un brillante triunfo.

Está contribuyendo en mucho para tan lisonjero resultado, la actividad que viene desplegando en los trabajos de propaganda, el acaudalado banquero D. Manuel Rodríguez Acosta, jefe de los conservadores históricos y persona que tan merecidas simpatías e influencias goza entre los electores granadinos.

Escándalo en Güevéjar.

El sábado 1.º del corriente, cuando la multitud salía de misa con los instrumentos de sonajas, calderos, panderos, cencerros y todo lo demás que había servido para celebrar el *Gloria in excelsis Deo*, una voz gritó: «El coraje de Tejuos lo han vendido a los Marinos.» Todos aquellos instrumentos sirvieron para una solemnidad encerrada: mujeres y niños, chicos y grandes, repetían a una voz ¡Mueran los compradores de Tejuos! ¡No consentiremos que sea vendido! Por fin, ofreciendo los mayores contribuyentes que procurarán adquirir dicha finca, cueste lo que cueste, é interviniendo las autoridades, se disolvieron los grupos, pero los ánimos están tan excitados contra los compradores, que si éstos no desisten de su trato, toda vez que aún no tienen otorgada la escritura, será posible que ocurran nuevas asonadas porque lo muchedumbre de un pueblo alborotado es difícil contener.

El presidente de la «Cooperativa militar de camino» de esta ciudad don Federico Perin Mutel, ha enviado al Gobernador civil un ejemplar de las bases redactadas para la constitución de la sociedad.

—El círculo Mercantil Agrícola de Motril ha reformado su reglamento. Un ejemplar de éste será devuelto al presidente firmado por la expresada autoridad civil.

Han sido declarados incurso en el premio de primer grado los contribuyentes por territorial, industrial, minas y carruajes de lujo de esta ciudad, que no han satisfecho en tiempo debido el tercer trimestre del actual año económico.

—Ayer concedió el gobernador el permiso que tenía solicitado don Eduardo Palma Casado para celebrar el domingo próximo en nuestro circulo taurino la corrida de novillos anunciada.

—Están encargados de la lidia los aplaudidos diestros Pajarero y Boabdil.

—Les ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a D. Antonio Fernández Sánchez y doña Isabel Moreno, padres de Juan, soldado que fue en Cuba.

—También le ha sido concedida pensión de 150 pesetas anuales a do-

ña Carmen Espinosa y Alcoba, viuda del jefe de Estación del cuerpo de telégrafos D. Emilio María López.

Estas pensiones serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—La pensión de 850 pesetas que cobraba en Granada doña Eugenia Horques, ha sido trasladada para el pago de Madrid.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy: A don Pedro Arcos, guerra; a don Antonio Busquera, guerra; a don Eduardo Quesada, fomento; a don Eduardo Carrillo, clero de la diócesis de Guadix; a don Antonio López, clero de la de Granada; a don Francisco Rodríguez, Juzgados de Instrucción; a don Manuel Alonso, Audiencia; a don Eduardo Rodríguez, telégrafos; a don Eduardo Gómez, aduanas; al ingeniero jefe de obras públicas, material, y al depositario-pagador, pasivos y depósitos.

D. Eugenio Bertiel Artiaña ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias mineras con el nombre de «San Ignacio» en término de Orgiva.

Dos heridos.

La guardia civil de Algarinejo ha detenido en el anejo Fuentes de Lema a José Cañadas Rogel, el cual golpeó con un bastón a D. Félix Roldán Cano, causándole heridas y contusiones.

—Días pasados riñeron en Moreda Antonio Sánchez y Félix María Cnencia, infiriendo esto una herida a su contrario. El Cuenca fué preso en el acto.

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias, droguerías, etc., al precio de 2 pesetas cada reloj, con 14 parches. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

Ayer libró el presidente de la Diputación a todos los empleados, la paga del mes de Marzo último.

Ha regresado de Alemania el capitán de artillería D. Anastasio Garzón, que presta servicio en la fábrica de pólvora del Fargue, el cual fué a dicha nación, comisionado por el gobierno español, con objeto de estudiar ciertos adelantos relacionados con la elaboración de pólvora sin humo.

Ayer hubo mucha animación en Loja, con motivo de que el contratista de las obras de la travesía por dicha ciudad de la carretera de Loja a Torre del Mar empezó los trabajos de derribo de fincas urbanas.

Se dieron vivas al ex-subsecretario de Hacienda Sr. Garzón, al cual se le debe la aprobación del proyecto de dichas obras y que hayan empezado a ser ejecutadas con prontitud.

Un ruego.

Los vecinos de la cuesta de Gomez ruego por nuestro conducto al Sr. Alcalde, se sirva disponer que por las tardes se riege aquella vía, pues la polvareda que levantan los carruajes que pasan por la Alhambra, hacen imposible el tránsito por la cuesta.

Esperamos que será atendido el ruego que dejamos formulado.

Ayer no celebró la Asamblea provincial la sesión inaugural de este período semestral por falta de número de señores diputados.

Han sido citados para hoy a las dos de la tarde.

Ha regresado de Izalzo después de cumplir su cometido satisfactoriamente, el delegado especial D. José Reina que fué a poner en posesión del cargo de alcalde, al concejal nombrado de R. O. D. Antonio Martín López.

—También se ha recibido en este gobierno una R. O. confirmando al dicho señor como alcalde presidente en propiedad.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto adicional y de resultados que ha de refundirse en el ordinario de 1898 a 1899. Dicho pre-

supuesto está de manifiesto en la secretaría municipal por el plazo improrrogable de quince días, que ha empezado a contarse desde el 1.º del actual.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Festejos, Impuestos, Ornato, Presupuestos y la especial de Festejos del Ayuntamiento.

Un muerto

El día primero del actual ocurrió en Maracena un suceso desgraciado que ha impresionado vivamente al vecindario.

Francisco Ariza Rodríguez, de once años de edad, estaba apuntando con una pistola a otros niños que había en la calle jugando con él. Se asustaban mucho los jóvenes y amenazaron al Francisco con marcharse si no se guardaba el arma de fuego. Este para demostrar que no existía ningún peligro dirigió los cañones a su persona, disparándose entonces un tiro que le causó la muerte en el acto. El tiro le proyectó por la región epigástrica.

El cadáver fué conducido al depósito judicial de esta ciudad.

La Alcaldía de Motril anuncia suabasta para adjudicar las obras de empedro de las calles Saijas Lozano, Milanesa y Marqués de Vistabella, bajo el tipo de 1048'50 pesetas.

Tendrá lugar el acto a los diez días siguientes al en que se publique el edicto oportuno en el periódico oficial.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Itra-boda dotada con el haber anual de 995 pesetas y 500 de subvención. El Alcalde ha concedido 15 días de plazo para que los que deseen desempeñarla lo soliciten.

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha prevenido al Alcalde Jerez que en el término de tercero día explique las razones que dieron lugar a que se aumentara a la señora Marquesa de Dombog la riqueza imponible.

La función que debió celebrarse el día 5 del mes actual, en la Iglesia de Santa Paula, que es la que la comisión de Nuestra Señora de la Soledad, acostumbra a dedicar a su patrona, se ha tenido que aplazar, a consecuencia, de que el misacantano en este día en la referida función, don Juan de Dios Linares Gutiérrez, ha determinado de pronto celebrar su primera misa en la Iglesia de San Juan de Dios.

Desde Guajar Faragüit

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy Sr. mío: Las funciones religiosas de la pasada Semana Santa, ha revestido este año en Guajar Faragüit y Guajar Fondón extraordinario solemnidad, debido al celo del actual párroco D. Fernando Delgado Moyano.

En Guajar Fondón donde nunca se había celebrado función religiosa en el Jueves y Viernes Santo, se ha expuesto este año S. D. M. en un precioso monumento construido bajo la dirección del Sr. Cura Párroco. El Jueves Santo por la mañana hubo sermón que pronunció D. Fernando Delgado, demostrando a este señor sus profundos conocimientos teológicos y sus excelentes condiciones oratorias, siendo muy felicitado por su hermoso discurso.

En Guajar Faragüit, como matrén de la Parroquia y residencia del Cura Sr. Delgado Moyano, las solemnidades de Semana Santa se han verificado con mayor lucidez por contarse con mayores elementos y recursos.

El Viernes Santo se dijo el sermón del Descendimiento de la Cruz por el Sr. Párroco y por la tarde verificose la procesión del Santo Entierro que resultó verdaderamente solemne, luciendo en las calles del tránsito una primorosa iluminación dispuesta por aquel vecindario.

A todas estas funciones religiosas, ha asistido el teniente de ingenieros repatriado de Cuba D. Antonio Herrera, al frente de los licenciados del Ejército que residen en este pueblo. De V. afmo. s. s.—El Corresponsal.

El próximo domingo se reunirán en los salones del Municipio los partidos regantes de la acequia del *Cadé*.

Sucesos

Ayer en el Mercado disputaron los empleados de consumos Agustín Sánchez y Pedro Farco. El Jefe de la Guardia Municipal, Sr. Díaz Sánchez, medió y pudo separarlos, ocupándoles una faja y una pistola. Los contendientes ingresaron en el arresto.

—En la madrugada de ayer fué agredido el sereno núm. 30. Fernando Carrasco, por Antonio Zurita Gómez, el que le arrebató el chuzo y

rompió el farol. Un militar y un sujeto llamado Juan el delantero que por casualidad pasaban por el sitio de la ocurrencia lograron desarmar al Zurita, el que ingresó en el arresto a disposición del Juzgado del Campillo.

—Anoche en la placeta del Salvador cuestionaron José López Gutiérrez y José Carpintero Ferrer, resultando este último con una herida en la cabeza producida con palo, siendo conducido al Hospital de S. Juan de Dios de donde pasó a su domicilio después de practicarle la cura.

El agresor fué detenido y puesto en el arresto a disposición del señor Juez del Salvador.

Este servicio lo prestaron los serenos números 64 y 68, de punto en el Albaicín.

Registro civil

Distrito del Sagrario: Defunciones, siete, D. José Heredia, doña Carmen Valle, D. José Romero, doña María Josefa Molinero, doña Rita Ispau y D. Vicente Toval, adultos; Juan Garriño, párvulo. Nacimientos, tres. Matrimonios, uno, D. Laureano Chacón Ortiz con la Srta. Trinidad Rodríguez Díez.

Distrito del Campillo. Defunciones, una, doña Encarnación Redondo Martínez, adulta. Nacimientos, tres. Matrimonios, dos, D. Ildefonso Ruiz Fernández con la Srta. Antonia Moya Vilchez y D. Juan Manuel Jiménez Ormiste con la Srta. Francisca María Portero.

Distrito del Salvador: Defunciones, dos, Aurora Martín y Manuel Román Gutiérrez. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

La Cooperativa Millar de Granada ha solicitado permiso para carnizar sus resas en el matadero público.

El Sr. Arzobispo ha designado al Sr. Capellán Mayor de la Capilla Real para que forme parte de la comisión organzadora del centenario de Alonso Cano.

Que se corrija

Vergüenza da pensar el juicio que les mereceremos los granadinos a los extra jeros que en la estación prima veral vienen a honrarnos con su visita y admiran los monumentos que nuestra ciudad atesora.

Muy mala idea formarán de la cultura de este pueblo, al ver que no puedan dar un paso sin encontrarse rodeados de un enjambre de chiquillos que los remedan, les gritan y a todas partes los siguen, y de una turba de pordioseros que los aturden y marean con sus insistentes peticiones. Y gracias que no se repita a diario el ineficaz atropello de silbarlos y apedrearlos, como hace tiempo ocurrió en la plaza de las Pasiegas. Es extraño que ocurra esto estando casi a las puertas del siglo XX; pero más extraño es que hechos abusivos sean consentidos y contemplados impávidamente por los agentes de policía y guardias municipales, y que las autoridades no vean ni oigan lo que todos estamos viendo y oyendo a cada instante, y de lo que protestan enérgicamente las personas cultas.

Como el número de extranjeros que hoy se encuentran en nuestra población es muy crecido, esperamos que se ponga pronta y eficaz enmienda, porque es justo castigar tales abusos y sobre todo por el prestigio y buen nombre de Granada.

Las pedreas

Por lo que se vé no basta el público clamoreo ni las excitaciones de la prensa para que cese el bárbaro espectáculo de las pedreas.

Las calles y plazas más frecuentadas, son a diario teatro de esa costumbre inculta que nos pone al nivel de las más atrasadas comarcas.

¿Es que las autoridades carecen de medios para reprimirlas?

¿Podrá creerse que un centenar de muchachos mal educados se impongan a todo el vecindario y a las autoridades llamadas a velar por el orden?

Deténgase a los infractores, exijaseles estrecha responsabilidad a los padres, si aquellos se escapan por las mallas del código, y veremos si se consigue acabar con esas batallas más propias del Riff que de una capital de la importancia de Granada.

Derechos arancelarios del café

La «Gaceta» llegada anoche trae un decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se declaran respectivamente comprendidos en las partidas 308 y 310 del Arancel de Aduanas vigente los cacao y cafés en grano, cuando éste venga tostado ó en otra forma distinta de la del estado natural.

Art. 2.º La aclaración contenida en el precedente artículo se entende-

rá aplicable a todos los aforos que se verifiquen en las Aduanas de la Península e islas Baleares desde la fecha siguiente a la de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará sus órdenes necesarias al cumplimiento del presente decreto, del que dará oportuna cuenta a las Cortes para su aprobación.

Nada más cómodo ni más económico, que comer del restaurant EL SPORT.

Sirviéndose del SPORT no hay que pensar en la comida del día y se gasta la mitad del dinero que condimentando las comidas en la casa.

Por 2'50 pesetas, almuerzo y comida en EL SPORT, suficientes para una familia corta.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, jefe de día, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Imaginaria, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Juan Altozano de la Riva.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en la comisión mixta de reclutamiento a la una de la tarde en la Diputación provincial, dos sargentos de Córdoba.

Da orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad. Por 46 desempeños de alhajas, 1.723 pesetas; por 60 empeños de idem, 1.886; por 102 desempeños de ropas, 1722; por 82 empeños de idem, 915.

Caja de ahorros. Por 3 reintegros a cuenta, 5244'31 pesetas; por 12 imposiciones, 155 pesetas.

Cajero de turno para la presente semana, don Eduardo Gómez.

Estómago, hígado é intestinos

De estas enfermedades certifico haberme curado usando solamente las píldoras antidiapépticas del doctor Heinezman. Certifico mas, que pasé muchos años enfermo sin mejorar, por más que buscase médicos y medicamento. En fé de la verdad me suscribo S. S. Carlos Rrmiñeri. Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, Farmacia.

En Quesos de bola, plato ó nata, manchego, Roquefort y grullero, como especiales siempre, se encuentran en los establecimientos de LOS ALPES. Todo el mundo sabe es la primera casa de artículos delicados.

De teatros.

La compañía que dirige en Motril el Sr. Rivelles, debió el sábado con el drama de D. José Echegaray *La Duda*, en cuya ejecución se distinguió la señora Guillén que estuvo a la altura de su fama. El público ovacionó a la inspirada actriz haciéndole salir al palco escénico al finalizar los actos segundo y tercero repetidas veces entre merecidos bravos y aplausos.

La cuerda floja, gustó mucho y valió también aplausos a todos los actores y principalmente al Sr. Mora. El público salió compiacidísimo y es seguro que la compañía hará en Motril una buena temporada.

—La *Monarquía* de Sevilla dice en su número del día 2 del actual: «Aún no ha regresado de Madrid la tiple Matilda Práel, que marchó a la Corte el martes último anunciando su vuelta a Sevilla para ayer.»

En el teatro del Duque oímos asegurar, no sabemos con qué fundamento, que sería fácil que la mencionada artista no volviese por ahora a esta ciudad.»

Notas taurinas

La empresa, para dar mayor atractivo a la novillada del próximo domingo, ha contratado a los valientes diestros sevillanos Enrique y José Castañeda. Este último, ó sea *Lechuza*, dará el salto de Martíncho, nunca visto en Granada. Dicho diestro lo ha ejecutado últimamente con extraordinario éxito en las plazas de Zaragoza, Ciudad-Real, Puertollano, Vitigudino, y en otras importantes plazas extranjeras.

Negocio conveniente

Por aumentarse su dueño de esta localidad, se traspaesa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)
Premiado con medalla de oro
en cuantas Exposiciones se ha presentado.
Unico representante en Granada,
D. Vicente Quesada Verdejo
PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

A que las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Correo de anoche

Están conformes con su suerte

Sabe el gobierno que varios de los jefes y oficiales presos en Filipinas rhusan la libertad, porque hallaron acomodo entre los indígenas.

Cuá pase de esto a los americanos, que, negándose a facilitar la libertad de los prisioneros, pusieron en la disyuntiva de morir de hambre ó servir á las tagalos.

Así se legisla

Se han suprimido los derechos de inscripción que pagaban los barcos en Cuba, lo cual facilitará el comercio de cabotaje en las Antillas y dará facilidad á los cubanos para adquirir buques donde les plazca.

Millonaria judía

Ha fallecido en París la baronesa Hirschs, archimillonaria judía que se distinguió por la ayuda que dispensaba á sus compatriotas, á los que socorría con gruesas sumas.

Fué, así mismo, la principal protectora del insigna bacteriólogo monsieur Pasteur.

Por el aire

Conócense las resultados de los experimentos de globos, lanzados simultáneamente en diferentes puntos de Francia, Alemania y Rusia.

El soldado en la frontera franco-alemana subió á 9000 metros, marcando los termómetros 60 grados bajo cero.

La misión de Marchand

El gobierno francés envía á G. Bontel el crucero Anas para repatriar á la misión Marchand.

La paz armada

A fines de Agosto se harán maniobras militares en el Tíol habiendo sido invitado Guillermo II por el emperador de Austria.

Trono pequeño

El príncipe Arturo, hijo del ex-duque de Edimburgo, se ha declarado candidato al trono de Sajonia Coburgo

Intereses materiales

El Tesoro ruso concederá un crédito de 83 millones de rublos para mejorar el ferrocarril transiberiano.

Previsión del tiempo de Escelástico

El plenilunio cuenta 96h de reinado cuando empieza la quincena; al calor que se ha experimentado del 1 al 3, ráfagas septentrionales y hori-

zontales que desde Castellón á Beira producen chubascos con vientos del E. y O., respondiendo á las depresiones de Sicilia y de Trípoli, llevan acción, refleja á lo general de la Península.

En la mañana del 3, domina ya el manguante, y hasta entrado el 6, se ha modificado el régimen anterior por excelente temperatura, que bochornosa en todo Levante y todo el S., así como en Badajoz y Extremadura, manifiesta la primavera.

Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza á observarse aumento de caudal en lo general de los ríos, produciéndose en algunas cuencas desbordamientos importantes.

Del 8 al 10, ya se estiman las depresiones mediterráneas de Candia y de Ontranto en el Adriático y en las provincias del S., así como del SE, del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja á algunas regiones del centro, arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.

A la madrugada del 10, impera el novilunio—tégase presente que desde principios de año y alternando los novilunios caen en los días 10 y 11—el régimen anterior aun dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa, y del Atlántico, al N. y al O. de nuestra Península, determinan vientos encontrados que hacen descender la temperatura en todo el N., en Lugo, en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalupe.

Finalmente, desde el 13 al 15, se acrecenta tal estado meteorológico: las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales, especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el M. de Italia, también se sientan los efectos de semejante anomalía.

PLATO DEL DÍA

en LA MDNTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Calamares en salsa.

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, á dos pesetas.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Sopa: Puré de garbanzos.
Pescado: Merluza á la crous-tade.
Belevé: (onjes al c zador
Frito: Crema rebesada.
Asado: Lomo de ternera y ensalada.
Postres: Frutas y dulces del tiempo.

Plato del día

Chuletas á la Papillot, 4 reales ración.
Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, á seis reales

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial.)

LA BOLSA

Madrid 3

Interior	64-40
Exterior (Sin cupón)	71 00
Amortizable	73-45
Cubas viejas	66-25
Cubas nuevas	58-15
Acciones del Banco	408 00
Tabacalera	262-50
Obligaciones Aduanas	94 25

CAMBIOS

Paris. 17'40 beneficio al papel
Londres. 29'49 libras esterlinas.

El "Alfonso XII"

Madrid 3 (7'20 n.)

Telegrafian de la Habana participando que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico español «Alfonso XII».—Guerra.

Archiduque enfermo

Madrid 3 (7'20 n.)

Comunican de Viena que en el Tírol se encuentra enfermo de suma gravedad el archiduque de Austria Carlos Ernesto. Se le han dado los últimos sacramentos y los médicos desconfían de salvarlo.—Guerra.

La cuestión Dreyfus

Madrid 3 (7'20 n.)

Telegramas de París anuncian que en el Congreso de los diputados se proponen las oposiciones suscitadas un ruidoso debate con motivo de haberse empezado á publicar en el periódico el «Figaro» el expediente formado á Dreyfus.—Guerra.

Toros en Madrid

Madrid 3 (7'20 n.)

La buena impresión que causó ayer la corrida extraordinaria de inauguración de la temporada, influyó para llevar hoy á la plaza numerosa concurrencia á presenciar la primera de abono.

Habia muchos deseos de ver el ganado del Saltillo, del que se sabía que habia sido escogido con mucho cuidado. Efectivamente, los toros en general fueron muy buenos, finos, de libras, bravura y poder. La excepción fué el tercer bicho que era defectuoso, y á instancias del público fue retirado al corral.

Guerra ha tenido una buena tarde; en quites hizo maravillas y alcanzó incesantes aplausos.

A su primer toro lo pasó superiormente, sobresaliendo varios pases en redondo y de molinete, rematándolo con un soberbio volapié que hizo innecesaria la puntilla. Obtuvo el diestro una entusiasta ovación.

En su segundo estuvo también superiorísimo, dándole después de una preciosa faena de muleta, una estocada hasta los gavianes, de la que el bicho cayó hecho una pelota. Se repitió la ovación, llegando hasta el delirio.

Reverte estuvo bien bregando y en la muerte de sus dos toros, aunque no fué tan atortunado como ayer. Escuchó muchos aplausos.

«Algabeño» muy trabajador en quites y con deseos de agradar, pero desgraciado al herir y sin lograr entusiasmar con la muleta.

A petición del público, los matadores banderillaron admirablemente al cuarto; Guerra inimitable, como de costumbre. El público, satisfechísimo.—Guerra.

El general Tejero

Madrid 3 (7'20 n.)

Hoy se han reunido los generales que formaban la ponencia en el tribunal de honor, constituido para conocer sobre las denuncias hechas por «El Nacional» contra el general Tejero.

Ha quedado redactado el informe que mañana se presentará á la aprobación del tribunal en pleno y sobre el cual se guarda absoluta reserva.

Circula con insistencia el rumor de que el general Tejero será separado del ejército, por considerarse probados la mayor parte de las denuncias que contra él se han dirigido.—Guerra.

22 españoles libres

Madrid 3 (7'20 n.)

Telegramas de Manila, participan que un transporte americano ha recogido á 22 españoles que se habian escapado del poder de los tagalos.

Estos españoles fueron desembarcados en Manila, quedando en libertad para ser repatriados en tiempo oportuno.—Guerra.

Movimiento de los insurrectos

Motril 3 (7'20 n.)

Despachos del mismo origen, manifiestan que los insurrectos se han retirado hacia Bolinao, donde se encuentra Aguinado con lo principal de su ejército.—Guerra.

«Lagartijillo», en Arlés

Madrid 3 (8 n.)

Telegrafian de Arlés (Francia), que ha sido buena la corrida celebrada hoy en aquel circo.

«Lagartijillo» estuvo superiorísimo. Fué ovacionado y le hicieron valiosos regalos.

«Quinito» bien.—Guerra.

El Sr. Hernández Velasco

Madrid 3 (9 n.)

Elevadas influencias han decidido resueltamente la presentación de la candidatura como ministerial, para diputado á Cortes por Motril, del general Sr. Hernández Velasco.

El gobierno apoyará sin vacilación y con toda energía al Sr. Hernández en su elección.—Guerra.

ULTIMA HORA

Lachambre

Madrid 4 (1'50 m.)

El general Lachambre ha marchado á la Coruña á posesionarse de su cargo de capitán general de aquel distrito.—Guerra.

Parte de Otis

Madrid 4 (1'50 m.)

Ha telegrafiado Otis al gobierno de Washington, que con motivo de haber to-

mado posesión las tropas americanas de Malolos, los rebeldes se haa dispersado.—Guerra.

Actividad electoral

Madrid 4 (1'50 m.)

Comunican de provincias que existe gran actividad entre los elementos políticos con motivo de las próximas elecciones.

En el Ministerio de la Gobernación también se nota inusitado movimiento.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	40 Arroz.	Mena
>	64 Algodón.	F. l'ólvora
>	48 Cemento	Torres
>	4 Carro	Alva
>	34 Algodón	Iliezas
>	2 >	García
>	21 Lana.	Mena
>	20 Tejidos	Echevarría
>	24 >	>
C. Real	2 Vino	Herrera
Marmolejo	1 Aguas	Peña.
Villena	1 Escalera	Molina
>	5 Ruedas	>
Valdepeñas	6 Vino	Orden
>	10 >	Jiménez
>	5 >	Melgarejo
Valencia	1 Cepillos	>
>	1 Seda	Sánchez
Jerez	2 Vino	Quintana
>	3 >	Molina
>	1 Gómez	Gómez
>	1 Cognac	Maldonado
>	1 Vino	Navarro.
>	1 >	Sivilla
San Lucar.	1 >	Garzón.
Sevilla.	1 Algodón.	Ruiz
>	1 Chocolate	>
>	2 Cerrajería	>
>	20 Hierro	Ortega

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Compañía del señor CEPILLO

Función para esta noche. El melodrama en dos partes, dividido en ocho cuadros, titulado, LOS DOS PILLETES.

A las ocho y media en punto. Precios. Butacas con entrada, dos pesetas.—Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

REALIZACIÓN

Recomendamos al público visite el establecimiento PAPELERIA ESPAÑOLA, donde se realizan todas las existencias de papelería, objetos de escritorio, artículos para la encuadernación y todo lo concerniente á este ramo. Gran economía para las oficinas, despachos y bufetes.

Precios al contado y por el costo.
REALIZACIÓN VERDAD
Acera del Casino, 5.

Se vende un estrado japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

13 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

fin y al cabo... cada pájaro canta según el pico que tiene y cada cual á su manera.»

—«¡Oh! todos los caminos van á Roma», replicó Mimmi riendo, y de seguro que nos encontraremos allí, querido padre si no nos encontramos antes! Ahora necesito volver por un instante á casa de Dufva, para entrar en Paz doméstica, con gran escoba en la mano y turbar la paz doméstica. ¡Oh! de seguro que llamará la atención! Pero os volveré á ver antes de mañana, padre mio.»

Preciso nos es retroceder una hora atrás y acompañar á Hertha y á su tía Petronila en el trayecto á su casa, durante el cual no casó de refunfunar, haciéndola advertencias de esta especie:

«Reflexiona que debes tener un po-

co de prudencia y hablar con todo el mundo.»

—«Pero si no deseo ser como todo el mundo», decía Hertha.

—«¡Ese es el mal precisamente! ¿Qué ventaja hay en ser de distinto modo que los demás? ¿Qué ventaja hay en decir todo lo que se piensa como si se estuviera en el Palacio de la Verdad? Esto contraría á las gentes y las predispone contra nosotros. Concluirás por tener mi proceso abierto como yo por haber sido demasiado honrada. Yo quisiera que un ejemplo te sirviera de escarmiento; porque de ese modo evitarías verte envuelta en la barabunda en que yo estoy metida: de lo contrario vivirás como yo, bajo el peso de un requerimiento.» Al llegar aquí interrumpió la tía su conversación, porque Hertha se detuvo diciendo:

—«Necesito subir un momento á casa de Amelia.»

—«¡A casa de tu prima! ya sabes que tú padre ha prohibido espresamente que tengas con ella ninguna relación.»

—«Necesito verla esta noche; tengo trabajo para ella y le necesita. Continúa andando, querida tía, que yo os alcanzaré.»

—«No, oh, no! yo no me atrevo á ir sola por la calle á estas horas: antes

bien subiré á su casa, si necesitas ir á ella pero...»

Hertha habia entrado ya en la casa y llamaba suavemente á la ventana de una habitación, en la que se veía desde la calle un débil resplandor al través de las cortinillas. Después de haber llamado, dijo con dulzura: «Abre, Amelia, soy yo.»

—«Yo no entro», dijo la tía Petronila encolerizada. «No quiero comprometerme yendo á casa de tal...»

La puerta se abrió, y Hertha se apresuró á entrar.

Allí habia una linda joven de agradable fisonomía; pero tenia los ojos enrojecidos é hinchados, anublado su rostro una expresión de amarga tristeza.

—«¡Hertha!» dijo toda conmovida, «¿conque no me olvidas?»

—«No, jamás; Amelia, aquí tienes trabajo lo menos para una semana. Te se pagará bien, es para Eva Dufva, y aquí tienes pan y tortas. Me las han dado, son mias, y puedes tomarlas sin titubear. De fijo que hoy no habrás comido nada.»

—«No... ¿pero qué importa teniendo que dar á mi hijo? Lo más terrible para mí es no tener trabajo. Los pensamientos entonces son tan tenaces, y punzantes... Pero ahora, ¡Dios te bendiga Hertha!»

Esta conversación tenía lugar en

una habitación pequeña y pobre, en la que, sin embargo, se veía aseo y cuidado. Junto á una cama habia una cuna, en la que dormía un niño, y Hertha se acercó á ella, diciendo: «Si yo pudiera hacer por tí lo que deseo...; ya sabes, Amelia, que no te faltaría obra ni pan. ¡Pero lo que puedo hacer es tan poco!»

—«¡Dios te bendiga por tu buena voluntad, y por no haberme rechazado y despreciado como otros lo han hecho. ¡Oh! ¡Cuán duro y amargo es verse despreciada y decirse: ¡lo merezco! Cuando pienso en lo que era y en lo que he podido ser... es cosa de volverme loca!»

—«Amelia, tu falta es ligera comparándola con la del que te ha arrastrado al precipicio y engañado. Tú le amabas y él á tí no.»

—«Si yo le hubiera amado mucho, Hertha, me encontraría menos culpable; pero yo le amaba solo lo bastante para ser fácilmente... débil. ¡Si yo hubiera tenido alguien ó alguna cosa que me hubiera dado fuerza! La ligereza, la curiosidad y el placer causaron mi infortunio, como también la falta de algo que mejorara mi situación y fijara mis sentimientos é ideas. ¡Mi corazón se desbordaba, mi vida era tan insignificante, y mi espíritu y porvenir tan vacíos! Yo quise gustar, aun cuando solo fuese por un instan-

te, la plenitud de la vida. ¡Ah! ¡no sabía que muy luego tendria que sentir toda su amargura durante el resto de mis días! ¡Si tú me hubieras abandonado, yo no la hubiese soportado!»

—«Debes soportarla, Amelia;» dijo Hertha con triste gravedad. «Eres madre y debes vivir y trabajar por amor á tu hijo; yo sé lo que haces, y por eso no te abandono.»

—«¡Si, Hertha! por ese niño es por el que sufro y trabajo. Mi único consuelo es haber aceptado mi desgracia ante Dios y los hombres; no haber ocultado ni evitado nada; ni la responsabilidad, ni el castigo. Si,» dijo levantándose y fijando los ojos en su hijo dormido, «yo seré madre; yo viviré y trabajaré para que no caiga sobre la cabeza de este niño ninguna desgracia ni necesidad que haya podido evitar y apartar de él; pero... me siento muy débil hace algún tiempo...»

—«Entonces tu hijo será mio,» dijo Hertha agarrando la mano de Amelia, «y mientras viva y pueda trabajar, no le faltará nada. Esta, segura, Amelia, de que si el mundo te tira la piedra, yo misma te defenderé diciendo que fuiste una buena madre y que merecias estimación por haber tenido valor para soportar la injuria y desprecio de la sociedad por conservar á tu hijo contigo y haber sido pa-

CRÓNICAS CIENTÍFICAS

Lluvias.—Las extraordinarias.—Con animales.—Sabios preocupados.—Un cielo curioso.—Nubes sedientas.—Beber y sorber.—Tierra seca.—De la nube al mar.—Por en tregas.—Lluvias de cieno.—¿Por qué?—Fuego del cielo.—La lluvia de oro.

Mucho se ha hablado de lluvias realmente extraordinarias por el modo de caer las aguas, calidad de éstas y cuerpos y corpúsculos que aquellas arrastran.

Las lluvias que arrastran animales, han sido durante algún tiempo (desde 1856 en que Plavius hizo la clasificación de aquellas) la preocupación de los sabios.

Las causas de estas lluvias, que por ignorancia ó superstición de los habitantes de muchas regiones han parecido significar terribles males, son bien fáciles de explicar.

Sabido es en lo que consiste que el cielo—llamémosle así—de la lluvia. La nube, ansiosa de apoderarse de una determinada cantidad de agua, observa la gran extensión de un mar ó de un lago.

Atraída por esta agua, y mucho

más solicitada por ella sobre todo, si como es corriente las electricidades de una y otra son contrarias, se cumple nuevamente la ley de las atracciones «concentradas» ó sea la ley de las «simpatías antipáticas» ó de «contraste» y la nube desciende del cielo hasta tocar con sus nebulosidades la superficie del lago, del mar ó del estanque.

¿Qué pasa luego? Que la nube absorbe el agua con sed hidrópica y que se la lleva entre sus vapores para dejarla caer, á su vez, cuando tierras secas se lo solicitan.

Subrayamos estas palabras por lo mismo que tratamos de afirmar que en la gran metamorfosis del Universo, se atraen y tratan de completarse los objetos y efectos más distantes.

Llegada el agua que las nubes—ó la nube—desprende sobre la tierra, ésta, por razones físicas fáciles de comprender, dá lugar á surcos que ocasionan los arroyuelos, los cuales, uniéndose y juntándose varios en uno por declives del terreno, forman el arroyo.

Estos se juntan igualmente á dan lugar al río, como varios ríos forman uno más caudaloso que va á pa-

rar al mar, depositando en él sus aguas.

Allí vuelve nuevamente otra nube y el hecho se repite hasta el fin.

Dicho esto se comprende fácilmente que haya lluvias de ranas, sapos, lagartos, etc., pues que todo ello depende de la calidad del agua que absorve la nube y de si aquella tiene ó no en su seno animales vivos de las diferentes especies.

Las lluvias de cieno no tienen otra explicación sino la anterior. Su causa estriba en una nube que absorve una cantidad de agua que lleva disuelta en ella limas y pozos.

No ocurre así con las lluvias llamadas de fuego de que nos hablan las Sagradas Escrituras, cuyas causas científicas son bien diferentes; pero esto será objeto de la próxima crónica.

Con lo dicho basta por hoy para afirmar que si no siempre llueve á gusto de todos, no es menos cierto que la lluvia de oro puede ser un hecho.

Depende de que las nubes escojan para la absorción terrenos auríferos, que son los que más escasean.

Doctor TRAVELLER.

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla.—Las festividades religiosas han contribuido á que las escasas transacciones que se hacían de algunos productos hayan sido nulas en la semana que acaba de transcurrir. Los precios de la generalidad de los productos permanecen invariables y solamente hay variación en el maíz que ha bajado, y en los garbanzos y yerros, que se cotizan con ligera alza.

El maíz se ha vendido de 8 75 á 9 pesetas la fanega, los garbanzos de 20 á 32'50, y los yerros á 9.

En el mercado de aceite han entrado 9 000 arrobas en los tres días hábiles de la semana, vendiéndose de 9'03 á 9'46 pesetas la arroba, siendo, por tanto, casi iguales estos precios á los de la semana anterior.

En los demás productos no hay variación.

El tiempo bueno, contribuyendo á que se aminoren los perjuicios que hayan causado las excesivas lluvias en algunas zonas, siendo bueno el aspecto general de las siembras y arbolados y muy abundante los pastos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Abril.—San Isidoro doctor, Arzobispo de Sevilla.

Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro.

Se manifiesta á las siete y oculta á las seis.

Misa cantada.—En Capilla Real la Catedral y San Pedro á las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena y San Pedro.

En el Sagrario, el Angel Custodio, iglesia de la Presentación, las Angustias, Capuchinas, se hace la devoción de los 13 viernes á San Antonio.

Novena.—En San Pedro á San Francisco de Paula á las cinco y hay sermón y se cantan los gozos del Santo, la salva y letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Idefonso á las 8 y en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia de San Justo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhondiga de granos.
Precios y balances del trigo sobrante de anteayer 1110 q. m. tubaja de ayer. 117

Precios del trigo de ayer
De 20'00 á 31'25 ptas. q. métrico
Habas de 22'00 ptas. á 23'00 id. q. métrico
Maíz de 26'00 » á 26'00 »

Ma la Caleta y San Sebastián.
De 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 2'00 á 2'50 id. id.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 3'00 á 3'25 pesetas id.
Id. caudal, de 12'00 á 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'40 á 10'25 pesetas id.
Maíz de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id.
Garbanzos de 22'00 á 25'00 pesetas id.

Cañamo, de 12'50 á 13'75 pesetas id.
Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

A los impresores
Se vende una prensa m. quina de imprimir, á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.

También se vende una guillotina antigua, y una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, dirijanse al Administrador de este periódico, Recoigidas, 2, Granada, en la inteligencia de que las ventas son al contado.

Professor de guitarra
Se dan lecciones de guitarra, por música y al oído á domicilio y en su casa calle Esuelas número 1 y 3 (sombrotera) por el acreditado maestro D. Antonio Ruiz.—Honorarios módicos.

Tónico Genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Impotencia
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Gárritas 20. Madrid
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Enjorjón, San Jerónimo, 18.

Matias López
Madrid Recorral
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.
Depósito central: MONTECA, 26.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS
CÁPSULAS BUPEPTICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del Dr. PIZA
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1889.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO
DE
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recoigidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas pautadas, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, á 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

El Espartero: Historia y retrato de valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al color del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Ella y El Barajita de amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para rentar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libras alonario.

Contribuciones: Los recaudatorios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Antonio Gutiérrez Carrion
Aporado de clases pasivas y agente de negocios.—Elvira, 48, 2.º Granada.
ANA CABRERA
Modista
Elvira, 305.
Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutos en 24 horas.
Se necesita oficina av.

Bonifacio Marín Rivas
Sastre.
Se confeccionan toda clase de prendas á la medida con prontitud y perfección.
Precios aumantamente económicos.
PLAZA DEL CARMEN, 8.

Luis Gomez Martín
SASTRE
San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca
Pro titud, perfección y economía en la confección de prendas.

LA ACTIVIDAD PARA ESCRIBANOS
En la imprenta de este periódico, Recoigidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

FAJAS HIGIÉNICAS
especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre.
Ultimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases
Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ
REYES CATOLICOS, 15, esquina á SANCTI SPIRITUS
Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA
Lavabos, escalones, Tableros para mesas, Escusados con enchapaduras ó sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se desee á la medida, A ul jos de relieve, Deposito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Boques para aceras, cocheras, etc., Tub ría de Cemento Portland para gran presión, desde 0 á 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

Opa Pasta
Quita con facilidad las manchas
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta.—Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

En esta imprenta, Recoigidas, 2, Granada

Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recoigidas, 2, Granada

En esta imprenta, Recoigidas, 2, Granada

PEDRO DOMEQO
Casa fundada en 1750
JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña
Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQO)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Mats y Ragué, Sta. Paula 17.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAIDS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.
Y desde la undécima hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.